



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

**RESOLUCIÓN N°262/2017**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA – SEDE CENTRAL/ ASUNCIÓN"**

Asunción, 16 de Junio de 2017

**VISTA:** La nota de fecha 10 de Mayo de 2017 presentada por la Universidad Interamericana, con Expediente CONES. N° 1680/17, en la que solicita la Habilitación del Programa de **"Doctorado en Administración de Empresas"**, correspondiente a la Sede Central – Asunción.

**CONSIDERANDO:**

La Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece en su Artículo N° 32: "La apertura de una Filial, o de una nueva Carrera o Programas de Postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Filiales de las Universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas Sedes Centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento."

El Informe Final N° 99/17 de la Asesoría Académica de fecha 30 de Mayo de 2017, firmado por la Lic. Ramona Guerrero y la Dra. Inés López de Sugastti, miembro del Comité Académico Permanente, que cita los informes favorables: Académico, Recursos Humanos e Infraestructura.

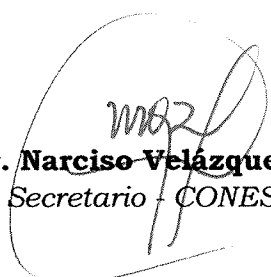
*POR LO TANTO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2017, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;*

**RESUELVE:**

**Art. 1°.-** APROBAR la Habilitación del Programa de **"Doctorado en Administración de Empresas"** correspondiente a la Universidad Interamericana– Sede Central/Asunción, conforme al siguiente detalle:

Universidad	Dirección	Programa	Sede	Modalidad	Titulo Otorgado	Duración	
						Años	Horas
Interamericana	Postgrado	Doctorado en Administración de Empresas	Central/Asunción	Presencial	Doctor en Administración de Empresas	2	1.430

**Art. 2°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

  
**Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira**  
Secretario - CONES



  
**Prof. Ing. Hildegardo González Irala**  
Presidente - CONES